

**Subdirección Gestión Activos**  
**Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia**

*ASUNTO: Aclaración dudas Exp. 2585*

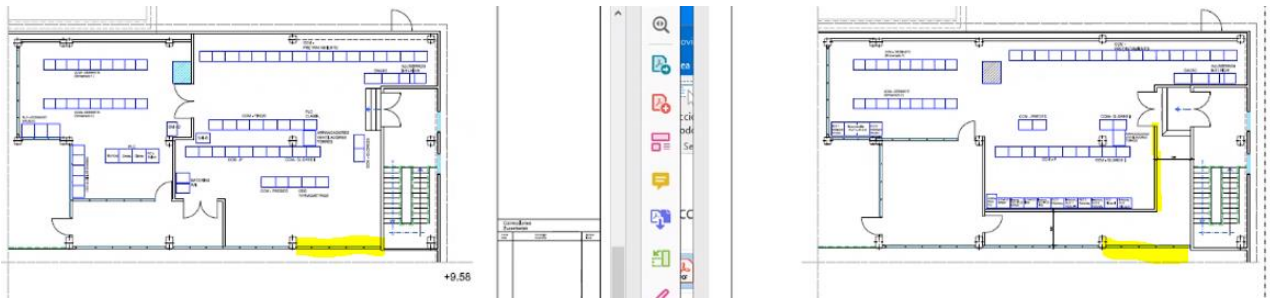
En relación con el expediente nº 2585 de “RENOVACIÓN SISTEMA CONTROL DE LA EDAR DE GALINDO”, se procede a contestar la relación de consultas trasladadas por los licitadores durante la y visita a las instalaciones que tuvo lugar el martes 10 de noviembre.

**Consultas y aclaraciones**

1. **Consulta:** Vía de acceso para introducir los nuevos armarios en CCM

**Aclaración CABB:** El acceso se realizará por la ventana indicada en la imagen inferior. Dicha ventana es desmontable. Se adjunta asimismo la distribución de la situación actual de sala de CCM de Bombeos (izquierda) así como la situación futura de la misma una vez remodelada la sala y construido el pasillo mencionado durante la visita (derecha). Resaltado en amarillo se puede apreciar la citada ventana, así como un panel móvil que podrá ser retirado para facilitar la introducción de material de grandes dimensiones a la sala.





2. **Consulta:** Actuaciones a contemplar en el SCADA. Mantener lo actual, indicado en el proyecto, o considerar la migración a OMI

**Aclaración CABB:** Dado que, a día de hoy, se desconocen los plazos de implantación del proyecto de OMI en Galindo, se determina no considerar dicha versión en el presente proyecto, ciñéndose a lo actualmente instalado en el CABB e indicado en la documentación del proyecto.

3. **Consulta:** Servicios de los dispondrán los licitadores para la migración y pruebas de los CCM

**Aclaración CABB:** Los servicios disponibles para la migración y pruebas vienen determinados por el periodo del año en el que se estén desarrollando los trabajos. A continuación, se facilita una tabla con la relación de unidades de servicios a disposición de los contratistas para su migración y pruebas.

| SERVICIO TIPO             | VERANO – Uds. SERVICIO<br>TIPO (ver Nota 1) | INVIERNO – Uds. SERVICIO<br>TIPO (ver Nota 1) |
|---------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Líneas desbaste grueso G1 | 1                                           | 1                                             |
| Líneas desbaste grueso G2 | 1                                           | 1                                             |
| Bombas agua bruta         | Ver Nota 2                                  | Ver Nota 2                                    |
| Líneas desbaste fino      | 2                                           | 2                                             |
| Clasificadores arenas     | 3                                           | 3                                             |
| Predesarenadores          | 1                                           | 1                                             |
| Desarenadores             | 1                                           | 1                                             |
| Agitadores canal          | La mitad y alternos                         | La mitad y alternos                           |
| Líneas Olores I           | 1                                           | 1                                             |

- a. **Nota 1:** Periodo de VERANO, que comprendería desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Periodo de INVIERNO que comprendería el resto de año.

b. **Nota 2:**

- i. En VERANO: los contratistas dispondrían de dos (2) bombas de agua bruta, siempre que no coincidan las Bbas nº 2, nº 3 ó nº 7
- ii. En INVIERNO: Los contratistas dispondrían de una (1) bomba agua bruta.

Bilbao, 16 de noviembre de 2020.

Atentamente,

**Subdirección de Gestión de Activos**